

Folleto Informativo

El presente documento establece las características de la cuenta de depósito de dinero a la vista con tarjeta de débito (en adelante, “**Cuenta Empresa**”) para Personas Morales ofrecida en todo el territorio nacional por **Banco Plata**, S.A., Institución de Banca Múltiple (en adelante, “**Banco Plata**”).



El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) garantiza las operaciones establecidas en el Artículo 46 fracciones I y II, de la Ley de Instituciones de Crédito, hasta por 400 mil unidades de inversión (UDI) por persona física o moral, para mayor información puedes consultar el sitio <http://www.gob.mx/ipab>

Requisitos para contratación

- Acta constitutiva inscrita en el registro público respectivo;
- Cédula de Identificación Fiscal;
- Instrumento donde consten las facultades de su(s) representante(s);
- Credencial para Votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral a favor de su(s) representante(s), o en el caso de los extranjeros, pasaporte o tarjeta pasaporte, y la documentación expedida por el Instituto Nacional de Migración que acredite su calidad migratoria en el país;
- Constancia de Situación Fiscal reciente, y
- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses.

GAT Nominal y Real, Tasa de Interés Ordinaria

GAT Nominal Antes de Impuestos	GAT Real Antes de Impuestos	Tasa de Interés
N/A	N/A	Este producto no devenga intereses

La **Cuenta Empresa** de Banco Plata es una cuenta de depósito bancario de dinero a la vista, sin causación de intereses y con una tarjeta de débito como Medio de Disposición, que te ofrece grandes beneficios y ventajas para la administración de tu negocio:

- 3 Paquetes de Servicios¹ que se ajustan a distintos perfiles y necesidades de negocios.
- Disponibilidad de cuentas adicionales a la Cuenta Eje del Producto.
- Puedes abrir "Apartados" a fin de separar recursos para gastos o pagos específicos.
- Contarás con acceso al Ahorro Empresa Flexible, que te brinda liquidez diaria con rendimientos, así como al Ahorro Empresa Fijo, que ofrece rendimientos a plazo.
- Puedes otorgar diferentes facultades a "Administradores", "Contadores" y "Tarjetahabientes" para operar la Cuenta Empresa.
- Paquetes de Beneficios que te permiten gestionar la emisión y timbrado de CFDIs,² así como dar seguimiento a la facturación que hayas emitido con este servicio.

¹ **La contratación de alguno de los Paquetes de Servicios es indispensable para contratar la Cuenta Empresa.** Por promoción, paga anticipadamente 10 meses y recibe 12. Contratar uno de los Paquetes de Servicios es un requerimiento indispensable para abrir la Cuenta Empresa. Durante un periodo promocional, por los Paquetes de Servicios para cuentas abiertas en o antes del 31 de mayo del 2026 no se les cobrarán comisiones hasta el 1 de Agosto del 2026. A las cuentas abiertas en o después del 1 de junio del 2026 y hasta el 1 de septiembre del 2026, se les aplicarán las siguientes reglas: si la Cuenta Empresa fue abierta entre el día 1 y el día 15 del mes, el primer cargo por el Paquete de Servicios será aplicado en el segundo estado de cuenta; para las cuentas abiertas entre el día 16 y el día 30 de cada mes el primer cargo por el Paquete de Servicios será aplicado en el tercer estado de cuenta.

² Servicio de Timbrado de CFDIs prestado por Luna Soft, S.A. de C.V., Proveedor Autorizado de Certificación de CFDIs por el Servicio de Administración Tributaria No. 16543.

<https://www.gob.mx/sat/acciones-y-programas/sw-smarterweb>

Comisiones aplicables³

Consulta el Anexo de Comisiones de la Cuenta Empresa para mayores detalles

Concepto	Monto o métodos de determinación ⁴	Periodicidad
Paquete de Servicios Empieza	\$0.00 mensual ⁵	Mensual
Paquete de Servicios Impulsa	\$0.00 mensual	Mensual
Paquete de Servicios Expande	\$0.00 mensual	Mensual
Depósito en efectivo en OXXO	\$0.00	Por evento
Depósito en efectivo en Kiosko	\$0.00	Por evento

Modalidad de Contratación

La Cuenta Empresa puede ser solicitada contactando al Servicio al Cliente de Plata al +525599900500

Productos Adicionales

Banco Plata te ofrece la posibilidad de contratar junto con la Cuenta Empresa el **"Apartado"**, que consiste en otra cuenta de depósito a la vista, sin causación de intereses, que te permite separar cantidades destinadas a finalidades específicas.

La contratación del Apartado NO es obligatoria, y únicamente le son aplicables las comisiones por depósitos a través de Comisionistas que podrás consultar en el Anexo de Comisiones. En caso de contratar el Apartado, éste puede ser cancelado sin afectar la Cuenta Empresa; sin embargo, la cancelación de la Cuenta Empresa tiene por consecuencia cancelar el Apartado.

³ Consulta el Anexo de Comisiones respectivo. Comisiones expresadas en moneda nacional.

⁴ Todas las Comisiones deben ser agregadas con el Impuesto al Valor Agregado aplicable.

⁵ Paquete Empieza sin costo cada mes que mantengas un saldo mínimo de al menos \$30,000.00 M.N. (treinta mil 00/100 pesos).

Asimismo puedes contratar los productos de Ahorro Empresa Flexible, que te ofrece disponibilidad diarias con rendimientos pagados mensualmente, y el Ahorro Empresa Fijo, que te brinda rendimientos por depósitos a plazos determinados.

Consulta los Folletos Informativos de esos productos.

Aclaraciones

Para cualquier duda, aclaración o reclamación, favor de contactarnos a través del chat dentro de la aplicación móvil de Plata.

También podrá dirigirse a: Banco Plata, S.A., Institución de Banca Múltiple

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) ubicada en:

Av. Insurgentes Sur 182, Tercer Piso, Colonia Roma, Alcaldía de Cuauhtémoc, C.P. 06700 en la Ciudad de México

Teléfono: +52 55 52328040

Correo electrónico: une@bancoplata.mx

Página de Internet: <https://bancoplata.mx>

Te recordamos que de igual manera puedes acudir ante la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):**

Teléfono: 01 800 999 8080 y +52 55 5340 0999

Página de Internet: www.condusef.gob.mx